



COAL GRAVEL RACE

Llerena se sitúa en la Comarca de la Campiña Sur, de la que ejerce de capital.

El término municipal de Llerena se Extiende entre el pie de monte y las primeras estribaciones de Sierra Morena, exactamente en la divisoria de aguas del Guadiana y Guadalquivir.

Coal es la traducción en inglés de Carbón, mineral extraído de las minas de Sierra Morena e indispensable para el funcionamiento de los trenes de vapor de carbón.

Tanto Sierra Morena como los trenes tuvieron en su tiempo un vínculo muy fuerte con la Campiña Sur, este vínculo nos llevó a bautizar dicha prueba con el nombre de **COAL GRAVEL RACE**

CONCEPTO GENERAL

Se trata de cubrir el recorrido de manera individual y luchando contra el cronómetro.

Existirá modalidad Gravel y MTB

El recorrido será por completo guiado por GPS, no existirá ninguna marca o señalización.

PROGRAMA

- Viernes 06 de Febrero de 2026**

17:00 – Social Recon by Specialized

18:00 – Apertura Race Office

20:00 – Cierre Race Office

20:30 – Briefing

- Sábado 07 de Febrero de 2026**

08:00 – Apertura Race Office

08:45 – Apertura Cajón de Salida Coal Gravel Race

09:00 – Salida Coal Gravel Race

12:50 – Llegada primer corredor Coal Gravel Race

14:00 – Ceremonia Entrega de Trofeos

Inicio de Carrera: 09:00h

Los participantes deben estar en la **zona parque cerrado** 15 minutos antes de la salida del primer participante para recibir una **charla informativa** de la organización sobre el desarrollo de la prueba.

INFORMACIÓN GENERAL

Inscripciones: www.extremenamente.com

Información y contacto: info@extremenamente.com

BICICLETAS ADMITIDAS

Gravel

Ciclocross

Carretera

MTB

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- **Obligatorio el casco homologado** a lo largo de todo el evento.
- **Obligatorio equipo básico de reparación de bicicleta.**
- **Obligatorio llevar un teléfono móvil cargado** al iniciar la carrera y demostrar que la batería no se ha gastado al terminar una etapa o la carrera.
- Recomendamos llevar un pequeño **botiquín**.
- El **DORSAL** contará con los números de teléfono necesarios ante una emergencia.
- En todo caso **será responsabilidad del corredor su correcta protección y equipamiento**, no aceptándose reclamaciones por las lesiones que pudiera sufrir por negligencias en este punto.

INSCRIPCIONES Y TASAS

Limitada a un **máximo de 300 inscripciones**

Periodo de inscripción entre el **22 de Diciembre de 2025 al 03 de Febrero de 2026**

Periodos de Inscripción:

- 30 € 22 de Diciembre de 2025 al 04 de Enero de 2026
- 40 € 05 de Enero de 2026 al 03 de Febrero de 2026
- Todos los que se inscriban 15 días antes de la prueba, no se asegura al participante, bolsa del corredor.

Dicha inscripción se realizará por internet.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los participantes. Así como a una bolsa de bienvenida de la carrera con obsequios conmemorativos de la prueba.

RETIRADA DE DORSALES

Días **06 y 07 de Febrero de 2026** en el lugar a determinar por la organización. Se informará con antelación a todos los participantes.

El día de la prueba en el **parque cerrado** desde las **08:00h a 08:45h**

DORSALES

La organización proveerá de dos dorsales:

Dorsal Frontal para la Bicicleta



Dorsal Posterior Maillot



Es obligatorio llevar el dorsal colocado de manera correcta, el no llevarlo correctamente será motivo de sanción.

BOX DE SALIDAS

Se establecerán los BOX de salida según la reglamentación de la RFEC y la UCI.

RECORRIDO

Estará señalizado con marcas longitudinales y carteles.

Será remitido por e-mail los días previos al evento.

Se recomienda una vez recibido descargar a tu dispositivo y seguir el TRACK por GPS.

Durante el recorrido tendrán 3 pasos de control obligatorios.

AVITUALLAMIENTOS

La organización ofrecerá avituallamientos líquidos y sólidos.

Se informará de los puntos kilométricos donde se distribuyen los avituallamientos antes de la carrera.

En los puestos de avituallamiento la organización no facilitará vaso o botella alguno, ni se permitirá beber directamente de las garrafas (simplemente proveerá el correspondiente líquido en los avituallamientos) siendo, por tanto, necesario que cada participante porte el recipiente que considere más adecuado para poder recibir el líquido.

No obstante, se recomienda a los participantes que lleven líquido y algún alimento energético.

Existirán tres zonas técnicas para los equipos, deberán inscribirse y acreditarse para poder permanecer en ellas.

Los acompañantes tendrán acceso a la TGRPARTY final previa autorización en Race Office

ASISTENCIA MECÁNICA

La organización contará con servicio de mecánica, con atención gratuita. Si fuera necesario sustituir algún componente, éste se deberá abonar a la misma asistencia.

CRONOMETRAJE

La organización de la carrera contará con una empresa de cronometraje.

Se dará por no clasificados a los participantes que no sigan la ruta establecida en todos los puntos del recorrido.

Tendrán un tiempo estipulado para llegar.

Al terminar la ruta se comprobarán los corredores más rápidos para lo que nos ayudaremos de los tiempos marcados.

Conforme a Normativa, se establece un cierre de control del 80% de incremento sobre el empleado por el primer deportista en meta. Alcanzado ese tiempo, el Jurado Técnico cerrará la clasificación, apareciendo, en su caso, el resto de deportistas como Fuera de control o DNF.

Los corredores fuera de control o DNF podrán continuar y ser Finisher hasta la hora estipulada de cierre de control (15:00 h)

Existirán distintos puntos de corte establecidos por la organización, los cuales se les informarán a todos los participantes con antelación.

POLITICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES

Se establece una política común de devolución de inscripciones que será:

Plazos y porcentajes de devolución:

Hasta 30 días antes de la prueba 80%

De 29 hasta 15 días antes de la prueba 50%

De 14 hasta 8 días antes de la prueba 25%

De 8 días antes de la prueba 0%

En caso de suspensión o aplazamiento de la prueba, la organización devolverá el importe íntegro de la inscripción excepto 5€ por deportista, en concepto de gastos de gestión.

En el caso de que un deportista inscrito para una prueba sufra una lesión o enfermedad grave, sea cual sea el periodo de tiempo en el que se produzca, le será reintegrado el importe íntegro de la inscripción, previa justificación de la misma.

Serán válidos para esa justificación:

- Que la caída y evacuación se haya registrado en el acta arbitral de la prueba en la que se produjo.
 - De producirse en entrenamiento, el informe médico que acredite la gravedad de las lesiones.
 - De tratarse de enfermedad común o intervención quirúrgica, el informe médico que acredite la gravedad de las lesiones La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba o el cronometraje por causas de fuerza mayor o imprevistos ajenos a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos.

En tal caso, no se reembolsará el importe de las inscripciones.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ABANDONO

Todo participante que por cualquier motivo decida abandonar tiene la obligación de comunicar al organizador y/o Jurado Técnico su abandono cuando este se produzca por los medios habilitados por la organización (teléfono de contacto emergencias impreso sobre la placa / dorsal). De no comunicarlo y en el caso de que se activase un sistema de seguridad en pos de su rescate, el coste de este podrá ser facturado por el organizador al participante.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba o el cronometraje por causas de fuerza mayor o imprevistos ajenos a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos.

RESPONSABILIDADES DE LOS CORREDORES

Cada corredor deberá ser responsable de su participación en la carrera. Él o ella juzgarán por sí mismos, si deben o pueden seguir o no en la carrera, excepto si el Director de la Carrera decide excluirlo de la misma por razones de seguridad relacionadas con la salud.

Todo participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la prueba y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de su realización, por lo que declara estar en condiciones físicas de afrontar esta prueba, como en la que VOLUNTARIAMENTE quiere participar, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación. El participante acepta por el mero hecho de formalizar su inscripción, los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico.

SEGURO DE ACCIDENTES

En esta prueba se establece un seguro para los participantes inscritos.

IMPORTANTE. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba. El seguro de accidentes sólo cubre ACCIDENTES y no cualquier tipo de incidente. Los medios sanitarios, en caso de que sea preciso, trasladarán al participante al centro concertado con la compañía de seguros, donde valoraran si la circunstancia del traslado es un accidente provocado en la competición o un incidente. Esto le será comunicado al participante.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El mero hecho de inscribirse supone la aceptación del presente Reglamento.

Cualquier circunstancia que no quede reflejada en la normativa de la prueba, será competencia exclusiva de la Dirección del Evento.

IMAGEN Y PUBLICIDAD

La organización de la prueba, patrocinadores y las respectivas entidades que colaboran en la organización de este evento deportivo, se reservan el derecho de usar libremente en todos los países y en todas sus formas, la participación de los corredores y los resultados obtenidos por ellos. La prueba puede ser grabada en vídeo y/o fotografiada por los periodistas y organizadores del evento para su posterior utilización en la publicidad de la prueba o resto de actividades de la organización.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, el participante da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción, así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de COAL GRAVEL RACE.

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de escrito dirigido por correo electrónico a info@extremenamente.com, acompañando igualmente copia del DNI.

CLASIFICACIÓN

Las clasificaciones se establecerán según los tiempos establecidos por los participantes al llegar a meta.

CATEGORIAS

Las categorías de competición y participación se realizarán conforme a lo establecido en la RFEC.

PREMIOS

Se otorgará premio a los tres primeros clasificados de la General tanto femenino como masculino y a los tres primeros por categoría.

Obtendrán premio en metálico por el importe estipulado por la RFEC.

En categoría absoluta (Scrach) no se tiene en cuenta los corredores de categoría Máster para el reparto de premios en metálico.

Esta tabla de premios aplica tanto a categorías masculina como Féminas

CLASF. ABSOLUTE CLASF. ABSOLUTE

1º	280 €	5º	50 €
2º	140 €	6º	45 €
3º	90 €	7º	30 €
4º	65 €		

Todos los premios en metálico se pagarán en un plazo máximo de 15 días desde la finalización de la prueba mediante transferencia bancaria.

Gravel Race Express se darán trofeos para los tres primeros clasificados Masculinos y Femeninos de la general. (no se darán premios por categoría).

Modalidad MTB

Se permite la participación de bicicletas MTB sin optar a la clasificación general ni premios, participaran en categoría cicloturista.

MEDIO AMBIENTE

El Gravel es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en pleno contacto con la naturaleza, es responsabilidad de todos reducir al mínimo el impacto de este deporte en el entorno. Dado el alto valor ecológico de los escenarios donde se desenvolverán las competiciones, tanto participantes como miembros de organización deberán hacer un esfuerzo por preservar el entorno natural adoptando posturas respetuosas como:

- Evitar generar basuras, y en caso de hacerlo depositarla en los lugares habilitados.
- Respetar a los peatones.
- Tener cuidado con los animales en la montaña.
- No salir del recorrido naturalmente delimitado.
- No invadir propiedades privadas.

-Prestar atención de no verter aceites o dejar piezas de recambios de componentes de la bici.

-No acampar de forma libre.

RESUMEN DE PENALIZACIONES

Exclusión de la carrera:

- Transitar fuera del recorrido;
- Hacer anotaciones, rectificaciones o modificaciones distintas a las del Comisario del puesto de control en el carnet de control o deteriorarlo hasta el punto que sea ilegible;
- Arrojar basura al campo o cualquier comportamiento ambiental desordenado
- Retraso superior a 15 minutos sobre el horario establecido entre dos controles horarios, en las verificaciones o en el inicio de la carrera.
- No llevar completo el participante personal de seguridad.
- No cumplir los requisitos técnicos y administrativos en la verificación técnica,
- Ausencia de los dorsales;
- No cumplir correctamente con la forma de actuar ante posibles accidentes o averías.
- Abandonar la carrera sin avisar como indica la normativa.

FELIZ GRAVEL RACE !!